



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 7 al 11 de enero de 2019.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 10. P.A. 12/18. 10 horas. Lesiones. Se juzga a dos hombres acusados de agredirse en el interior de una discoteca del paseo marítimo de A Coruña tras enfrentarse por un incidente en la pista de baile. La Fiscalía pide tres años y siete meses de prisión para uno de ellos; y, para el otro, el pago de 810 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº7 de A Coruña.

Del 11 al 18. T.J. 46/18. 10 horas. Asesinato y tenencia ilícita de armas. El fiscal solicita veintidós años y medio de cárcel para un sospechoso de matar a un toxicómano asestándole 57 cuchilladas. Los hechos sucedieron en diciembre de 2017 en una carretera de Carballo durante una discusión motivada porque la víctima le solicitaba al acusado que le diese droga. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Carballo.

Sección segunda.

Día 8. P.A. 35/18. 10 horas. Contra la salud pública. El Ministerio público demanda seis años de cárcel y el pago de una multa de 90.000 euros para un padre y un hijo a los que acusa de traficar con cocaína y heroína en Ferrol. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Día 9. P.A. 65/17. 10 horas. Malversación. Se juzga al socio de una empresa de automoción sospechoso de transmitir a terceros bienes que tenía embargados. La Fiscalía pide que sea condenado a cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de A Coruña.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 9. P.A. 37/18. 10.30 horas. Contra la salud pública. El fiscal solicita cinco años de prisión y el pago de 110.653 euros para una pasajera de un vuelo sospechosa de haber ingerido 55 cilindros con cocaína. La sustancia estupefaciente que presuntamente portaba la acusada alcanzaría un precio en el mercado ilícito de 52.368 euros, según la Fiscalía. La mujer se quedó inconsciente en el avión, por lo que aterrizó de emergencia en Lavacolla el pasado 12 de agosto. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 10 y 11 (continuará hasta finales de febrero). P.A. 14/17. Estafa. Se juzga a los acusados de participar en la conocida como Operación Trucarro. La investigación se centró en la prestación de servicios técnicos que incluían la alteración de la indicación de los kilómetros recorridos en los salpicaderos digitales de vehículos. En el escrito de acusación figuran 42 personas, pero algunas de ellas no serán enjuiciadas porque llegaron a un acuerdo con la Fiscalía. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Sin señalamientos.

Sección cuarta.

Día 8. P.A. 45/18. 10 horas. Contra la salud pública. Se juzga a un sospechoso de traficar con droga. El Ministerio público solicita que sea condenado a cinco años de cárcel y al pago de una multa de 2.500 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Tui.

Día 8. P.A. 47/18. 11.30 horas. Contra la salud pública. El fiscal pide seis años de prisión y el pago de 13.568 euros para un conductor que fue interceptado cuando portaba droga. La Fiscalía tiene en cuenta la agravante de reincidencia. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Tui.

Día 10. P.A. 72/15. 10 horas. Estafa. Un acusado de aparentar ser constructor de una empresa inexistente y de apropiarse de 52.198 euros que le entregó una mujer para levantar una casa se enfrenta a tres años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de O Porriño.

Sección quinta (sede en Vigo).

Sin señalamientos.